

Nuevo patronato seguirá administrando la UDLAP

El Ciudadano · 23 de septiembre de 2021

Patronato sustituto advierte que “permitir que (Ernesto Derbez y familia Jenkins) asuman nuevamente el control” pone en riesgo a sociedad y alumnado



Por Redacción

Puebla, 23 de septiembre de 2021. El Juez Primero de Distrito en Materia de Amparo Civil en el Estado de Puebla **negó a Luis Ernesto Derbez Bautista**, rector con licencia de la Universidad de las Américas Puebla (**UDLAP**), **“la suspensión definitiva por medio de la cual pretendían apoderarse nuevamente de la Fundación Universidad de las Américas Puebla (FUDLAP)”**.

Puedes leer: Regreso presencial a clases en la UDLAP, aún indefinido

En un comunicado, el nuevo patronato de la UDLAP nombrado por la Junta para el Cuidado de las Instituciones y Asistencia Privada del Estado de Puebla, informó este jueves que **la resolución tiene como consecuencia que el nuevo patronato, que actualmente tiene control de la UDLAP, siga ejerciendo sus funciones.**

Presunto desvío de recursos

El antecedente de este problema legal viene de las acusaciones y órdenes de aprehensión contra la familia Jenkins y sus abogados, así como contra Luis Ernesto Derbez y sus colaboradores por presuntos desvíos multimillonarios cometidos contra la FUDLAP y la Fundación Mary Street Jenkins.

Te puede interesar: [Exige Canacintra solución al conflicto en la UDLAP](#)

El 28 de abril pasado, en sesión extraordinaria, la **Junta para el Cuidado de las Instituciones de Asistencia Privada del Estado de Puebla** removió a la familia Jenkins de su encargo como patronos de la FUDLAP, y designó a un patronato sustituto.

Inconformes, los Jenkins y Derbez promovieron un amparo tratando de echar abajo esa decisión para recuperar el control y, sobre todo, los millonarios recursos de la FUDLAP.

Riesgo para el alumnado

Sin embargo, agrega el nuevo patronato, **el juez que conoce del juicio de amparo consideró que la remoción y designación de sustitutos obedece a una finalidad de interés público**, pues se investigan desvíos multimillonarios “y permitir que asuman nuevamente el control de la Fundación y la Universidad, pone en riesgo a la sociedad y especialmente al alumnado de la UDLAP”.



San Andrés Cholula. Jueves, 23 de septiembre de 2021.

NUEVO REVÉS LEGAL A DERBEZ Y A LOS JENKINS: JUEZ FEDERAL LES NIEGA SUSPENSIÓN DEFINITIVA, PERMANECERÁ A CARGO DE LA UDLAP EL NUEVO PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD Y PROTEGERLO CONTRA MÁS DESFALCOS

El día de ayer, el Juez Primero de Distrito en Materia de Amparo Civil en el Estado de Puebla, dio un nuevo revés legal a Luis Ernesto Derbez Bautista y a la familia Jenkins, todos prófugos de la justicia, pues les negó la suspensión definitiva por medio de la cual pretendían apoderarse nuevamente de la Fundación Universidad de las Américas Puebla.

Esta resolución tiene como consecuencia que el **Nuevo Patronato, que actualmente tiene control de la UDLAP, siga ejerciendo sus funciones.**

El antecedente de este problema legal viene de las acusaciones y órdenes de aprehensión que pesan en contra de la familia Jenkins y sus abogados, así como contra Luis Ernesto Derbez y sus colaboradores por desvíos multimillonarios cometidos contra la Fundación Universidad de las Américas Puebla y la Fundación Mary Street Jenkins.

Ante esas acusaciones, el 28 de abril pasado, en una sesión extraordinaria de la Junta para el Cuidado de las Instituciones de Asistencia Privada del Estado de Puebla, dicho organismo removió a la familia Jenkins de su encargo como patronos de la FUDLAP, y designó a un patronato sustituto.

Inconformes con ello, los Jenkins y Derbez, ya prófugos, promovieron un amparo tratando de echar abajo esa decisión y recuperar el control y sobre todo los millonarios recursos de la FUDLAP, sin embargo, el Juez que conoce del juicio de amparo consideró que la remoción del patronato y designación de sustitutos, obedece a una finalidad de interés público, pues se están investigando los desvíos multimillonarios de Derbez y los Jenkins, y permitir que asuman nuevamente el control de la Fundación y la Universidad, pone en riesgo a la sociedad y especialmente al alumnado de la UDLAP.

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL UDLAP

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→  bit.ly/2T7KNTl

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano